DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 585/2011

Asunción, ...25.OCT.2011.....

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 5614/2011

"ADQUISICIÓN DE DE JUNTAS DE GOMA Y PRECINTO DE POLICARBONATO"

(1ER. LLAMADO)

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), conforme al **Artículo 10. Atribuciones** del Decreto Reglamentario 21909/03, que expresa: *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones:...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere..."*, emite el siguiente parecer:

Que, la Unidad Solicitante, Departamento mantenimiento de Equipos de Distribución, constituida en Comité de Evaluación, en la Hoja Nº 4 - **Conclusiones y Recomendaciones** - del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, ajustada al análisis técnico, legal y económico de las ofertas presentadas, recomienda las siguientes adjudicaciones:

FIRMA ADJUDICADA	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (Unidad)	PRECIO UNITARIO Gs IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL Gs IVA INCLUIDO
MULTIFLEX S.R.L.	1	Junta de goma – Diámetro Interno 30 mm – Diámetro Externo 45 mm – Espesor 5 mm, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	3.200	390.-	1.248.000.-
	2	Junta de goma – Diámetro Interno 21 mm – Diámetro Externo 42,5 mm – Espesor 4,5 mm, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	500	660.-	330.000.-
	3	Junta de goma – Diámetro Interno 64,5 mm – Diámetro Externo 95,5 mm – Espesor 4,5 mm, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	200	990.-	198.000.-
	4	Junta de goma – Diámetro Interno 21 mm – Diámetro Externo 57 mm – Espesor 4 mm, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	200	693	138.600.-
	5	Junta de goma – Diámetro Interno 50 mm – Diámetro Externo 83 mm – Espesor 4mm, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	200	891.-	178.200.-
	6	Junta de goma – Diámetro Interno 9 mm – Diámetro Externo 35 mm – Espesor 5 mm – Ancho 24 mm, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	3.200	407.-	1.302.400.-
	7	Junta de goma – Diámetro Interno 15 mm – Diámetro Externo 49 mm – Espesor 5 mm – Ancho 37 mm, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	500	418.-	209.000.-

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 585/2011

	8	Junta de goma – Diámetro Interno 24 mm – Diámetro Externo 59mm – Espesor 4mm – Ancho 50 mm, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	500	616.-	308.000.-
	9	Junta de goma – Diámetro Interno 62 mm – Diámetro Externo 85 mm – Espesor 9 mm, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	500	860.-	430.000.-
	10	Junta de goma – Diámetro Interno 44 mm – Diámetro Externo 57 mm – Espesor 4 mm, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	300	517.-	155.100.-
	11	Junta de goma – Diámetro Interno 76 mm – Diámetro Externo 108 mm – Espesor 5 mm, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	200	1.717.-	343.400.-
	12	Junta de goma – Diámetro Interno 39 mm – Diámetro Externo 64 mm – Espesor 5 mm, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	500	792.-	396.000.-
	13	Junta de goma – Diámetro Interno 12 mm – Diámetro Externo 30 mm – Espesor 5 mm, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	500	506.-	253.000.-
	14	Arandela cónico – Diámetro Interno 11 mm – Diámetro Externo 22 mm – Espesor 6 mm, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	200	385.-	77.000.-
	15	Arandela cónico – Diámetro Interno 20 mm – Diámetro Externo 32 mm – Espesor 16 mm, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	500	440.-	220.000.-
	16	Arandela cónico – Diámetro Interno 12 mm – Diámetro Externo 30 mm – Espesor 19 mm, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	200	440.-	88.000.-
	17	Arandela cónico – Diámetro Interno 11 mm – Diámetro Externo 22 mm – Espesor 9 mm, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	200	440.-	88.000.-
	18	Cordón Sección Cilíndrico – Diámetro Externo 12 mm, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	120	4.477.-	537.240.-
	19	Cordón Sección Cilíndrico – Diámetro Externo 14 mm, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	310	5.929.-	1.837.990.-
	20	Cordón Sección Cilíndrico – Diámetro Externo 16 mm, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	100	7.381.-	738.100.-
	21	Arandela – Diámetro Interno 24 mm – Diámetro Externo 47 mm – Espesor 4,7 mm, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	500	429.-	214.500.-
	22	Arandela – Diámetro Interno 65 mm – Diámetro Externo 88 mm – Espesor 4,7 mm, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	400	770.-	308.000.-
		TOTAL ADJUDICADO MULTIFLEX S.R.L. - GS IVA INCLUIDO			**9.598.530.-**

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 585/2011

COMPAÑÍA MARÍTIMA PARAGUAYA S.A.	23	Precinto de policarbonato, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	60.000.-	1.133.-	67.980.000.-
	TOTAL ADJUDICADO COMPAÑÍA MARÍTIMA PARAGUAYA S.A. – GS IVA INCLUIDO				67.980.000.-
	TOTAL GENERAL ADJUDICADO – GS IVA INCLUIDO				77.578.530.-

Cantidad de firmas invitadas: 8 (ocho).
Cantidad de firmas oferentes y calificadas: 5 (cinco).
Monto Adjudicado: Gs 77.578.530 (guaraníes setenta y siete millones quinientos setenta y ocho mil quinientos treinta), IVA incluido.
Costo Estimado ANDE: Gs 100.700.000 (guaraníes cien millones setecientos mil).
Relación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: -22,96%
Observación: La firma **MULTIFLEX S.R.L.** presenta error aritmético en el Formulario Lista de Precios, ítem 4, que fue subsanado con la conformidad del oferente para la adjudicación.

Que, teniendo en cuenta lo mencionado precedentemente, consideramos que el procedimiento de contratación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **Artículo 34. Procedimiento** para la **Contratación Directa**, de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa: *"La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera:...f) se harán efectivas las demás disposiciones de ésta ley que resulten aplicables..."* y el num. 22. del Anexo 1 del PCD Nº 5614/2011 *"El Sistema de Adjudicación de la presenta contratación es:* ***por el Ítem y será formalizada a través de una Orden de Compra en Plaza***". La firma propuesta para ser adjudicada cumple con las condiciones técnicas y legales estipuladas en el llamado, tiene la calificación como la capacidad para cumplir el contrato, y corresponde a la oferta con precio más bajo. Por todo lo expuesto precedentemente, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el **Artículo 63. Criterio de Adjudicación** del Decreto Reglamentario 21909/03, modificado por el Decreto 5174/05.

Por lo tanto, conforme a la Resolución P/Nº 28972 de fecha 19 de abril de 2011, se somete a consideración de la Dirección de Distribución el Informe de la Unidad Solicitante para su aprobación, adjudicaciones y declaración desierta, correspondientes.

Abog. Bibiana Migliore A.
Ofic. de A. a la Gestión de la DCP

Ing. Carlos A. Miglio R.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP/OAG
BMA/amz

Av. España Nº 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 585/2011

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DE DISTRIBUCIÓN POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN

Considerando la delegación por Resolución P/Nº 28972 de fecha 19 de abril de 2011 a las respectivas Gerencias y Direcciones de la Institución para la adjudicación en la modalidad de Contratación Directa, y siendo la Unidad Solicitante dependiente de la Dirección de Distribución, la que propone las adjudicaciones, que a su vez es refrendada por la Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación de la ANDE, y que hubo menos de tres firmas evaluables técnica y económicamente en los ítems 1 al 22, el Ing. Guido R. Chávez Da Silveira, Director de Distribución, resuelve **adjudicar** la Contratación Directa 5614/2011, conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 en su **Artículo 34. Contratación Directa**, "*La Contratación Directa se llevará a cabo de la siguiente manera: inc. c) "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa, sin necesidad de ese mínimo de ofertas, …".*

Ing. Guido R. Chávez Da Silveira
Director de Distribución

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py